

## PROCESO DE COMPULSA DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA OPTAR A CARGO DOCENTE PARA INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS FORM-EC-1 FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE CARGO RECTOR

TAMENTO:	UTO:
4° CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN:	CARGO AL QUE POSTULA:

### FICHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

0	
COMISION DE EVALUACION DE MERITO	
₹	
-	
₩	
_	
ш	
	4
_	N
=	î
$\underline{\circ}$	
$\overline{\mathbf{c}}$	
ď	4
3	
_	-
₹	
S	3
ш	
	ï
₩.	
	1
Z	*
5	
=	2
S	
5	8
$\bar{}$	1
ĸ	4
J	- denotes of the second
	1
	1
	- 5
	,

- 1.- Representante Ministerio de Educación
  - 2.- Representante DDE
- 3.- Rector / Director Académico/ Responsable Instituto
- 4.- Representante Confederación de Maestros Urbanos/Rurales
  - 5.- Representante Institución de Convenio



S	
0	
=	
.00	
=	
2	
(I)	
Ö	
_	
=	
:0	
O	
nac	
$\supset$	
m	
>	
ш	
de	
#	
0	
nisión (	
misió	
S	
=	
_	
0	
O	
-	
<u>a</u>	
d)	
de la	
~	
S	
Ę.	
a	
Ħ	
en	
×	
20	
res	
a	
rep	
S	
los	
-	
nado por	
8	
0	
O	
a	
F	
=	
4	
>	
>	
es y	
tes y	
æ	
ápites y	
æ	
æ	
æ	
æ	
æ	
æ	
æ	
æ	
æ	
æ	
æ	
la uno de los acápite	
la uno de los acápite	
æ	
la uno de los acápite	
calificado en cada uno de los acápite	
calificado en cada uno de los acápite	
y calificado en cada uno de los acápite	
y y calificado en cada uno de los acápite	
y y calificado en cada uno de los acápite	
y y calificado en cada uno de los acápite	
nado y calificado en cada uno de los acápite	
y y calificado en cada uno de los acápite	
llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	
ormulario debe ser llenado y calificado en cada uno de los acápite	
ormulario debe ser llenado y calificado en cada uno de los acápite	
ormulario debe ser llenado y calificado en cada uno de los acápite	
er llenado y calificado en cada uno de los acápite	

			POSTULANTES
		°Z	
	DESCRIPCIÓN	C.I.	
		NOMBRES	
		A. PATERNO	
		A. MATERNO	
I. REC	. REQUISITOS HABILITANTES		
-	Cédula de Identidad vigente	SI/NO	
2	Libreta de Servicio Militar (para varones)	SI/NO	
ю	Titulo en Provisión Nacional o Titulo Profesional con grado académico de Licenciatura en áreas Técnicas, Tecnológicas, Productivas, Ciencias de la Educación, Pedagógia, Administración Educativa o Gestión Educativa. Para el caso de maestras y maestros normalistas, contar con Licenciatura en áreas Técnicas, Tecnológicas o Productivas.	ON/IS	
4	Certificado de Postgrado en Educación Superior	SI/NO	
2	Experiencia específica de cuatro (4) años de docencia en Educación Superior o haber desempeñado funciones como autoridad en Institutos Técnicos, Tecnológicos de carácter público y/o de convenio	ON/IS	
9	Certificado de Lengua Originaria, emitido por instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación (EGPP, IPLC, UNEFCO) y Viceministerio de Descolonización (de cualquier idioma oficial del Estado Plurinacional de Bolivia)	ON/IS	
7	Certificación REJAP que acredite No contar con procesos y antecedentes penales	SI/NO	
80	Certificación CENVI (ex SIPASSE) que acredite No contar con procesos y antecedentes de violencia ejercida contra la mujer o cualquier miembro de su familia	ON/IS	
ი	Certificación de No contar con procesos administrativos con Resolución Final Sancionatoria Ejecutoriada, certificado emitido por la Dirección Departamental de Educación	SI/NO	
6	Certificación de No contar con imputación formal en los casos de acoso y violencia sexual contra estudiantes en el marco del Decreto Supremo N° 1302 de 1 de agosto de 2012 modificado por Decreto Supremo N° 1320 de 8 de agosto de 2012, emitida por la Unidad de Asuntos Jurídicos de las Direcciones Departamentales de Educación o Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación	ON/IS	
11	Declaración jurada de incompatibilidad laboral y salarial	SI/NO	







### **PUNTAJES** POSTULANTES FICHA DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS PUNTAJE A. PATERNO A. MATERNO NOMBRES C. ž 25 10 100 2 4 3 2 9 2 2 2 4 2 9 9 9 3 pedagógicos, científicos, productivos beneficio del Sector de Formación Técnica, Tecnológica. 2 puntos especialización pedagógica, ferias, talleres, seminarios departamentales o nacionales organizadas y/o reconocidas por el Ministerio de Educación, referidos al Sector de Formación Técnica, Tecnológica. 1 Por artículos de importancia sobre temas pedagógicos y científicos en el Sector de Formación Técnica Certificado de Diplomado en Educación Superior, Gestión Educativa u otra en el Sector de Formación Título de Especialidad en Educación Superior, Planificación, Gestión Educativa, Curricular u otras del Título de Doctorado en Educación Superior, Ciencias de la Educación, Pedagogía u otro en el ámbito Certificado de Lengua Originaria, emitido por instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación (EGPP, IPLC, UNEFCO) y Viceministerio de Descolonización (de cualquier idioma oficial del Estado Título de Maestria en Educación Superior, Gestión Educativa, Administración Educativa, u otras del Producción por libros editados con depósito legal o inédito referente al Sector de Formación Técnica Cursos de capacitación y actualización en el Sector de Formación Técnica Tecnológica con valor Por desempeño de funciones en calidad de Directivo Institucionalizado, de Institutos Técnicos Por desempeño como facilitador en cursos o como expositor en encuentros de capacitación y Por distinciones honorificas, reconocimiento por la participación y apoyo en ferias, encuentros curricular, emitidos por instituciones legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación. Título Profesional con grado académico conforme al punto 3 de los Requisitos Habilitantes. Por fundación o creación de Instituto de Educación Superior reconocidas oficialmente. Otros Títulos Profesionales a nivel Técnico Superior o Licenciatura Mayor a 3 días (igual o mayor a 24 hrs.) 2 puntos; hasta 5 puntos. ESTUDIOS Y TÍTULOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Experiencia específica de docencia en Educación Superior Certificado de Capacitación en Tecnología de Información DESCRIPCIÓN Tecnológica. 2 puntos por cada libro, hasta 6 puntos. Tecnológicos. 1 punto por cada año, hasta 4 puntos. Tecnológica. 2 puntos por ca artículo, hasta 6 puntos TOTAL 2 puntos por cada diplomados hasta 4 puntos Sector de Formacion Técnica Tecnológica. Sector de Formación Técnica Tecnológica. punto por certificado, hasta 5 puntos. De 1 a 2 días (8 a16 hrs.) 1 punto. por cada una, hasta 6 puntos. Plurinacional de Bolivia). III. MÉRITOS GENERALES æ 2 2 9 1 Q O б 3 4 8 O Ф

Nota: La calificación igual o mayor a 51 puntos habilita a la siguiente fase de Evaluación de Conocimientos, debiendo comunicar al postulante la fecha, lugar y hora.

Observaciones:



BOLIVIA RECENT

FICHA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

			•		
			POSTULANTES		
		ž			
	DESCRIPCIÓN	C.I.			
		NOMBRES			
		A. PATERNO			
	· 如此,如此是一种,我们就是	A. MATERNO			
≥.	IV. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJES		
_	Evaluación de Conocimientos de acuerdo a lo establecido en	100			
	convocatoria, desarrollado en plataforma DGESTTLA			414	
	TOTAL PUNTAJE EVALUACIÓN	100			
Nota	Nota: La nota minima de aprobación de la evaluación de conocimientos es de 51 puntos.				

Observaciones:

POSTULANTES A. PATERNO A. MATERNO NOMBRES Firma %09 40% 100% 100 100 CL ž PONDERADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN PONDERADO DE LA EVALUACIÓN DE MERITOS PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE MÉRITOS CALIFICACIÓN TOTAL

GRUPO 0 DE 0 - HOJA 3 de 4





# ACTA DE CIERRE DE TRABAJO: COMISIÓN EVALUADORA PARA CARGOS DE INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

En la ciudad de PANDC cierre de la sessión de t	En la ciudad de PANDO a horasdel díadel díade del díade del año 2025 en los ambientes dede de la sessión de trabajo de la Comisión Evaluadora en el proceso de calificación de méritos y evaluación ara cargos directivos para Institutos Técnicos y Tecnológicos.	de. alificación de méritos y evaluación ara	del año 2025 en los ambientes cargos directivos para Institutos	del méritos y evaluación ara cargos directivos para Institutos Técnicos y Tecnológicos.	se dio
	Panasantanta Ministario da Educación			Portoriories DDE	
	Nombre:		Nomi	Nepresentante DDE C.L.:	
	Rector/Director Académico/Responsable Instituto Nombre: C.I.:		Rep Non C.L.	Representante Confederación de Maestros Urbanos/Rurales Nombre: C.I.	
		z.			ū.
	Representante de la Institución de Convenio Nombre: C.I.:				

